



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y Artística



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE  
**ARTE DRAMÁTICO**  
Guillermo Ugarte Chamorro

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

Lima, 17 de agosto de 2022

**OFICIO N° 061 -2022-UE ENSAD/DA**

Mg. Isadora Lucía Lora Cuentas  
Directora General (e) - ENSAD

Present.-

Asunto : **Calendario académico 2022-I y 2022-II**

Ref. : INFORME N° 022-2022-UE ENSAD-DA-CA-EJRV

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, traslado a su despacho el informe N° 022-2022-UE ENSAD-DA-CA-EJRV de la Coordinación Académica que, habiendo cumplido con sus funciones y responsabilidades, señaladas en nuestro Reglamento Interno y Reglamento Académico, en la elaboración de la programación de las actividades académicas correspondiente al año académico 2022.

Para efecto de validar y oficializar el mencionado cronograma solicito a su despacho se emita la correspondiente Resolución Directoral, para lo cual adjuntamos el informe en mención.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente.

Atentamente,

Gilberto Romero Soto  
Director Académico – ENSAD



Firmado digitalmente por:  
ROMERO SOTO Gilberto  
Lorenzo FAJ 20600739159 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/08/2022 12:47:48-0500

GLRS-DA/Mtmt



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y Productiva



*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres “  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

**MEMORÁNDUM N° 162-2022-UE ENSAD/DG**

A : **DR. SANTOS CADILLO JARA**  
Secretario General

Asunto : Calendario Académico 2022-I y 2022-II

Referencia : OFICIO N° 061-2022-UE ENSAD/DA  
INFORME N° 022-2022-UE ENSAD/DA

Fecha : Lima, 17 de agosto de 2022

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de remitir los documentos de referencia mediante los cuales se solicita validar y oficializar el Cronograma Académico 2022-I y 2022-II.

Habiendo sido aprobado por Dirección General, correspondería a Asesoría Jurídica proyectar la respectiva Resolución Directoral y visación correspondiente.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
LORA CUENTAS Isadora  
Lucia FAU 20600739159 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/08/2022 17:17:17-0500

Anexos:

OFICIO N° 061-2022-UE ENSAD/DA  
INFORME N° 022-2022-UE ENSAD/DA



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO  
Guillermo Ugarte Chamorro

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

## **INFORME N° 022-2022-UE ENSAD /DA**

**De** : **Eduardo Jacinto Rodríguez Valladares**  
Servicio de Coordinación y Monitoreo de actividades Académicas para la Oficina de la Coordinación Académica de la Dirección Académica de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático O.S. N°0000233

**A** : **Gilberto Romero Soto**  
Director Académico de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

**Asunto** : **Calendario Académico 2022-I y 2022-II**

**Fecha** : Lima, 15 de agosto de 2022

Es grato dirigirme a usted a fin de informarle lo siguiente:

Firma: 

LORA CUENTAS Isadora

Lucia FAU 20800739159 hard

Motivo: BASE LEGAL

conformidad

Fecha: 17/08/2022 17:04:59-0500

1. **BASE LEGAL**
  - 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS.
  - 1.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
  - 1.3 Ley N° 30220, Ley Universitaria.
  - 1.4 Resolución Directoral N° 037-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el Estatuto ENSAD.
  - 1.5 Resolución Directoral N° 038-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el Reglamento de interno de la ENSAD.
  - 1.6 Resolución Directoral N° 039-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el Reglamento Académico de la ENSAD.

## **2. ANTECEDENTES**

- 2.1 Según el Estatuto 2020, el artículo N°19, menciona que “La Coordinación Académica es el área responsable de organizar y administrar la matrícula de los/las estudiantes, el registro académico y los servicios de la biblioteca. **Tiene a su cargo la organización y programación del calendario académico**, el procesamiento de la información y elaboración de los expedientes relacionados con la declaración de expedito/a y aprobación del Grado Académico de Bachiller y las Licenciaturas correspondientes. Coordina los procesos de admisión con los/as jefes/as de las carreras profesionales. Depende de la Dirección académica y está a cargo de un/a Coordinador/a Académico/a.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO  
Guillermo Ugarte Chamorro

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- 2.2 Según indica en el Reglamento Académico, en el anexo 01, en algunos puntos se indica que la Coordinación Académica tiene las siguientes funciones en relación al calendario académico:
- Es la encargada de organizar el proceso de matrícula, proceso de admisión.
  - Es responsable del manejo oportuno y veraz de la información que los/las estudiantes deben recibir sobre los procesos académicos

### 3. ANÁLISIS

3.1. Para atender los distintos procesos académicos que ofrece la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, la Coordinación Académica proyectó durante el mes de enero de 2022 el calendario académico para los distintos procesos académicos, los cuales se menciona a continuación.

- Pre ENSAD
- Admisión
- Procesos de licenciatura
- Procesos académicos
- Proceso de matrícula 2022-I y 2022-II

3.2. Una vez proyectado el calendario académico, en el mes de enero de 2022, la Coordinación Académica, en conjunto con las Jefaturas de carrera y la Dirección Académica para consolidar las fechas y los tiempos establecidos que se requería para cada proceso académico.

3.3. El 28 de enero se culminó la revisión de parte de la Coordinación Académica, Jefaturas de carrera y la Dirección Académica

3.4. Con fecha del 04 de febrero de 2022, en coordinación con el área de Informática se publica por la página web de la ENSAD el calendario académico correspondiente al semestre académico 2022-I, detallado a continuación.

Firmado digitalmente por:  
LORA CUENTAS ISABELA  
Lucia FAU 20800738  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 07/03/2022 17:05:09 -0500

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022-I					
PRE ENSAD					
DESCRIPCIÓN	Fecha de inicio	Fecha final	Extemporáneo	Respuesta	Medio/requisitos
Publicación de relación de estudiantes que pasan a evaluación final (Pre Ensad Verano 2022)	26/02/2022	26/02/2022	-	-	Web ENSAD
Evaluación final - Pre Ensad Verano 2022	28/02/2022	04/03/2022	-	-	Web ENSAD
Cuadro de méritos Pre Ensad Primavera 2021 y Verano 2022	06/03/2022	06/03/2022	-	-	Web ENSAD
ADMISIÓN 2022					



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y ArtísticaESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE  
**ARTE DRAMÁTICO**  
Guillermo Ugarte Chamorro

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

DESCRIPCIÓN	Fecha de inicio	Fecha final	Extemporáneo	Respuesta	Medio/ requisitos
Publicación del prospecto 2022 para el proceso de admisión.	07/02/2022	-	-	-	Web ENSAD
Inscripción para examen de admisión 2022	07/02/2022	02/03/2022	-	-	<a href="#">Ir a más detalle</a>
Charlas informativas virtuales sobre el proceso de admisión. (para inscritos)	04/03/2022	04/03/2022	-	-	Web ENSAD
Examen de admisión Fase I aptitud artística	8/03/2022 Educación Artística Actuación	8/03/2022 Educación Artística Actuación	-	-	Plataforma Q10
	9/03/2022 Diseño Escenográfico	9/03/2022 Diseño Escenográfico	-	-	Plataforma Q10
Publicación de resultados de Fase I aptitud artística	14/03/2022	-	-	-	Web ENSAD
Examen de admisión Fase II redacción y juicio crítico	15/03/2022	15/03/2022	-	-	Plataforma Q10
Publicación de resultados de Fase II redacción y juicio crítico.	18/03/2022	-	-	-	Web ENSAD
Publicación de resultados de examen de admisión 2022	18/03/2022	-	-	-	Plataforma Q10
Publicación de horarios para la prueba psicométrica	18/03/2022	-	-	-	Plataforma Q10
Fase III Evaluación psicológica (para ingresantes)	21/03/2022	21/03/2022	-	-	Plataforma Q10
<b>PROCESO DE LICENCIATURA 2022</b>					
DESCRIPCIÓN	Fecha de inicio	Fecha final	Extemporáneo	Respuesta	Medio/ requisitos

Firmado digitalmente por:

LORA CUENTAS Isadora

www.ensad.edu.pe Calle España 233, Miraflores

Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 17/08/2022 17:05:34-0500

✉ correousuario@ensad.edu.pe



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y ArtísticaESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE  
**ARTE DRAMÁTICO**  
Guillermo Ugarte Chamorro

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Recepción de solicitudes /planes de tesis	14/02/2022	11/03/2022	-	-	Web ENSAD
Revisión de planes de tesis por Comisión	11/04/2022	26/04/2022	-	-	
Informe de resultados de la revisión a los bachilleres inscritos en el proceso de licenciatura.	17/05/2022	-	-	-	Correo electrónico
Recepción de solicitudes de asesoría para el proceso de licenciatura.	18/05/2022	21/05/2022	23/05/2022	-	FUT
Asesorías programadas	09/06/2022	06/09/2022	-	-	Plataforma Q10
<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Extemporáneo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Medio/ requisitos</b>
Respuestas a solicitudes de examen sustitutorio y subsanación del 2021-II	07/02/2022	07/02/2022			Correo electrónico
Publicación de programación de examen de subsanación y sustitutorio.	28/02/2022	-			<u>Plataforma Q10</u>
Publicación de cuadro de méritos y adjudicación de becas completas y medias becas por rendimiento académico efectivas para el 2022-I.	04/02/2022	-	-	-	<u>Web ENSAD</u>
Solicitud de reincorporación - reinserción (1)	07/02/2022	16/02/2022	-	-	<u>Descargar requisitos</u>
Solicitudes de Traslados internos (2)	14/02/2022	16/02/2022	-	-	<u>Descargar requisitos</u>
Solicitudes de Traslados externos (3)	14/02/2022	16/02/2022	-	-	<u>Descargar requisitos</u>
Solicitudes para cambio de turno (4)	23/02/2022	25/02/2022			<u>Descargar requisitos</u>
Respuesta a las solicitudes (1, 2, 3, 4)	01/03/2022	04/03/2022	-	-	Mediante correo
<b>PROCESO DE MATRICULA E INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE 2022-I</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Extemporáneo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Medio/ requisitos</b>
Ficha de renovación	08/03/2022	10/03/2022	11/03/2022	-	<u>Guía de pre Matrícula</u>

Firmado digitalmente por:

LORA CUENTAS Isadora

www.ensad.edu.pe 100 Calle España 233, Miraflores

Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 17/08/2022 17:05:54-0500

✉ correousuario@ensad.edu.pe



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y ArtísticaESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE  
**ARTE DRAMÁTICO**  
Guillermo Ugarte Chamorro

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proceso de Pre-Matrícula Diseño Escenográfico	14/03/2022	14/03/2022	-		Plataforma Q10
Proceso de Pre-Matrícula Educación Artística	14/03/2022	15/03/2022	-		Plataforma Q10
Proceso de Pre-Matrícula Actuación	15/03/2022	16/03/2022	-		Plataforma Q10
Publicación de consolidado de Matrícula 2022-I	25/03/2022	25/03/2022		Verifica el consolidado de tu matrícula en la Plataforma Q10 a partir del 25/03/2022	Plataforma Q10
Solicitud de licencias de matrícula y retiro de cursos	28/03/2022	20/05/2022	-	-	<u>Información de retiro de asignaturas</u>
					<u>Información sobre licencia de matrícula</u>
Inicio de clases 2022-I	04/04/2022	-	-	-	-
Exámenes parciales	23/05/2022	28/05/2022	-	-	-
Exámenes finales: Teóricos y Prácticos	Prácticos: 18/07/2022	23/07/2022	-	-	-
Finalización del semestre 2022-I	-	23/07/2022			
<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Extemporáneo</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Medio/ requisitos</b>
Visualización de notas plataforma Q10.	30/07/2022 (teóricos y prácticos)	-	-	-	Plataforma Q10
Solicitud para revisión de evaluaciones	01/08/2022 (teóricos y prácticos)	02/08/2022 (teóricos y prácticos)	-	-	<u>FUT y Revisar R.A. Art. 105, 106 y 107</u>
Respuesta de solicitud para revisión de evaluaciones	08/08/2022	08/08/2022	-	-	Correo electrónico
Solicitud para examen sustitutorio	01/08/2022	05/08/2022	-	-	<u>FUT y Revisar R.A.</u>

Firmado digitalmente por:

LORA CUENTAS Isadora

w/ensad.edu.pe 100 Calle España 233, Miraflores

Motivo: En señal de  
conformidad

Fecha: 17/08/2022 17:06:13-0500

✉ correousuario@ensad.edu.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Guillermo Ugarte Chamorro

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

					Art. 99 y 100
Respuesta y publicación de programación de examen sustitutorio.	06/08/2022	06/08/2022	-	-	Correo electrónico
Examen sustitutorio	08/08/2022	08/08/2022	-	-	Correo electrónico
Publicación de resultados del examen sustitutorio	09/08/2022	09/08/2022	-	-	Correo electrónico
Publicación de las becas completas y medias becas por rendimiento académico efectivas para el 2022-II.	13/08/2022	-	-	-	Web ENSAD
<b>Vacaciones de medio año</b>	<b>25/07/2022 al</b>	<b>02/09/2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

3.5. Con fecha del 30 de mayo de 2022, en coordinación con el área de Informática se publica por la página web ENSAD el calendario académico correspondiente al semestre académico 2022-II, detallado a continuación:

CRONOGRAMA DE PROCESOS ACADÉMICOS 2022-II					
PROCESOS ACADÉMICOS					
	Fecha de inicio	Fecha final	Extemporáneo	Respuesta	Medio/requisitos
Solicitudes de Reincorporaciones/reinserción	30/05/2022	08/06/2022	-	-	Descargar requisitos
Solicitudes de Traslados internos	30/05/2022	08/06/2022	-	-	Descargar requisitos
solicitudes de Traslados externos	30/05/2022	08/06/2022	-	-	Descargar requisitos
solicitudes para cambio de turno	10/08/2022	12/08/2022	-	-	Mediante FUT
Respuesta a las solicitudes	19/08/2022	19/08/2022	-	-	Mediante correo
Solicitud de licencia de matrícula	19/08/2022	02/09/2022	-	-	Mediante FUT
PROCESO DE MATRICULA E INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE 2022-II					

Firmado digitalmente por:  
LORA CUENTAS Isadora  
w/ensad.edu.pe 1000 Calle España 233, Miraflores  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 17/08/2022 17:06:43-0500

✉ correousuario@ensad.edu.pe



**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y Artística**ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE  
ARTE DRAMÁTICO**  
Guillermo Ugarte Chamorro

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Proceso de Pre-Matrícula	10/08/2022	13/08/2022	-		Plataforma Q10
Ficha de renovación y pago de matrícula	15/08/2022	17/08/2022	-	-	Web ENSAD
Publicación de consolidado de Matrícula 2022-II	07/09/2022	07/09/2022	-	-	Plataforma Q10
Inicio de clases 2022-II	05/09/2022	-	-	-	-
Exámenes parciales	24/10/2022	29/10/2022	-	-	-
Exámenes finales: Teóricos y Prácticos.	19/12/2022	24/12/2022	-	-	-
Finalización del semestre 2022-II	24/12/2022	-	-	-	-
Visualización de notas plataforma Q10	14/01/2023	-	-	-	-
Solicitudes examen de subsanación (quienes al culminar el último ciclo Artículos N°90-98) Artículo N° 98 No es procedente el examen de subsanación para las asignaturas de investigación, ni para las asignaturas teórico-prácticas troncales y de especialidad de cualquiera de las tres (3) Carreras Profesionales que ofrece la ENSAD.	16/01/2023	20/01/2023	-	-	-
Solicitud para examen sustitutorio	16/01/2023	20/01/2023	-	-	Revisar R.A. Art. 99 y 100
Solicitud para revisión de evaluaciones	16/01/2023	17/01/2023	-	-	Revisar R.A. Art. 105, 106 y 107
Publicación de las becas completas y medias becas por rendimiento académico.	17/02/2023	-	-	-	Página ENSAD

## 4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

**4.1.** Bajo la responsabilidad de la Coordinación Académica y en trabajo en conjunto con las jefaturas de carrera y la Dirección Académica, se organizó, consolidó y publicó en dos fechas el calendario académico, descritos en los puntos 3.4 y 3.5.

Firmado digitalmente por:

LORA CUENTAS Isadora

www.ensad.edu.pe 100 Calle España 233, Miraflores

Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 17/08/2022 17:07:07-0500

✉ correousuario@ensad.edu.pe



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y Artística



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE  
**ARTE DRAMÁTICO**  
Guillermo Ugarte Chamorro

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- a. Calendario Académico 2022-I:  
<https://www.ensad.edu.pe/serv-academicos/cronograma-academico-2022/>
  - b. Calendario Académico 2022-II  
<https://www.ensad.edu.pe/serv-academicos/cronograma-academico-2022-2/>
- 4.2. Se recomienda a su despacho, realizar la continuación del trámite correspondiente para que se gestione (en vías de regularización) la Resolución Directoral aprobando el calendario académico 2022.

Es cuanto informo a su oficina, para los fines pertinentes

Atentamente

Eduardo Rodriguez Valladares  
Coordinador Académico -  
ENSAD

Firmado digitalmente por:  
LORA CUENTAS Isadora  
Lucia FAU 20800739159 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 17/08/2022 17:07:41-0500